

DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CURSO 2022-2023

Asignat	DERECHO DE LA	Código	803417
Módulo		Materia	Derecho
Créditos	6 ECTS	Presenciales	2,4
		No presenciales	3,6
Curso	Cuarto	Semestre	1º (Dº Privado) y 2º (Dº Público)

PROFESORADO

Departamento Responsable	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
Profesor Coordinador	E-mail	Despacho
Por determinar		

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR

El derecho de la Seguridad Social pretende que el alumno adquiera conocimientos sobre los siguientes aspectos básicos de nuestro sistema de Seguridad Social:

- Identificar el concepto y funciones de la Seguridad Social
- Conocer y manejar las fuentes que regulan el ordenamiento de la Seguridad Social
- Identificar los sujetos comprendidos en el ámbito de la Seguridad Social
- Explicar los criterios que determinan el encuadramiento de los sujetos en los distintos niveles de protección y en los

- diferentes regímenes especiales
- Comparar los distintos modelos financieros de los sistemas de Seguridad Social.
 - Comprender los mecanismos que derivan de la obligación de cotizar
 - Describir la extensión de la acción protectora desde la perspectiva de las contingencias protegidas
 - Conocer las prestaciones que integran la acción protectora del sistema de Seguridad Social español
 - Describir las distintas formas y modalidades de seguridad social complementaria

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Los adquiridos en Trabajo I y II

OBJETIVOS FORMATIVOS

OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)

- Capacidad para localizar, interpretar y aplicar el conjunto de normas que regulan el sistema de seguridad social
- Identificación de los sujetos de la relación de seguridad social y su dinámica. del contrato de trabajo
- Conocimiento de las diferentes Instituciones que integran el sistema de seguridad social

COMPETENCIAS

Genéricas:

- Desarrollar capacidad de análisis y síntesis.
- Determinar y resolver problemas asociados a la dinámica de la seguridad social.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- Expresarse correctamente, usando la terminología y técnicas adecuadas en el ámbito de la Seguridad Social.
- Razonamiento crítico y reflexivo sobre los temas más relevantes relacionados con la Seguridad Social.
- Transmisión de información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Seguridad Social.
- Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en

la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.

-Capacidad de gestión de la información y el conocimiento en el ámbito de la Seguridad Social.

Específicas:

-Comprensión de la dinámica de la Seguridad Social desde la perspectiva jurídico-laboral. Con énfasis en Derecho Privado ó Derecho Público según el itinerario.

-Interrelación de las distintas disciplinas que configuran la Seguridad Social para comprender su carácter dinámico en el contexto nacional e internacional.

-Conocimiento del marco normativo regulador del sistema de la Seguridad Social.

CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

- Introducción:
- Normas generales del sistema.
- Acción protectora
- Otras formas de protección social

El programa específico de la Asignatura será proporcionado por cada profesor o, en su caso, por el profesor coordinador a los alumnos.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases Teórico-prácticas	Dedicación	90%
--------------------------	------------	-----

Presentación, exposición u orientación en clase acerca de los distintos capítulos del programa de la asignatura
Comentario de textos doctrinales, legales o jurisprudenciales, presentación de casos prácticos, apoyo a las clases teóricas, presentación de trabajos individuales o colectivos.

Otras actividades	Dedicación	10%
-------------------	------------	-----

Tutorías programadas, individuales y colectivas, para apoyar el estudio y comprensión de los estudiantes, guiar la presentación de seminarios, elaboración de casos prácticos y presentación de trabajos individuales y/o en grupo. Actividades de evaluación

EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	70%
<p>Se realizará una única prueba (orales y/o escritas) de carácter teórico/práctico en la que se valorará el grado de comprensión de los contenidos básicos de la asignatura. El valor en la calificación final será un 70% (por tanto, la puntuación máxima, sobre 10, será un 7).</p>		
Prácticas	Participación en la Nota Final	30%
<p>La realización de las diferentes actividades formativas prácticas (incluidas prácticas consideradas evaluables a lo largo del semestre y/o los caso/s práctico/s que se pueda/n incorporar en el examen final) tendrá un valor en la calificación final de un 30% (por tanto, la puntuación máxima, sobre 10, será un 3). Se podrá evaluar tal efecto tanto las clases prácticas como la participación en clase y en otras actividades organizadas o dirigidas por el Departamento o por el Profesor.</p> <p>La realización de las diferentes actividades formativas prácticas (incluidas prácticas consideradas evaluables a lo largo del semestre y/o los caso/s práctico/s que se pueda/n incorporar en el examen final) tendrá un valor en la calificación final de un 30% (por tanto, la puntuación máxima, sobre 10, será un 3).</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>Para computar la nota de actividades prácticas en la calificación final, se deberá haber obtenido en el examen de la parte teórica al menos un 5 sobre 10 (es decir, 3,5 sobre 7).</p>		

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- MONEREO PÉREZ, J.L.-MOLINA NAVARRETE, C.-QUESADA SEGURA, R. MALDONADO MOLINA, JA. Manual de Seguridad Social. Madrid (Tecnos).

- GORELLI HERNÁNDEZ, J.-VILCHEZ PORRAS, M. ALVAREZ ALCOLEA, M.; DEL VAL TENA, AL. GUTIERREZ PEREZ, M.: “Lecciones de Seguridad Social”. Madrid (Tecnos).
- VV.AA.: Memento Seguridad Social. Madrid (Francis Lefebvre).

-GONZALEZ ORTEGA, S. y BARCELÓN COBREDO, S. “Introducción al Derecho de la Seguridad Social”, Valencia, edit. Tirant lo Blanch.

- GARCÍA NINET, J.I.; VICENTE PALACIO, A.; GARCÍA VIÑA, J. “Manual básico de Seguridad Social”. Edit. Atelier.

- ALONSO OLEA, M.-TORTUERO PLAZA, J.L.:” Instituciones de Seguridad Social”. Madrid (Civitas)
- BLÁZQUEZ, EVA MARÍA, coordinadora: Derecho de la Seguridad Social, editorial Juruá

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se irá dando noticia puntual de la misma, a medida que avance la explicación, teniendo en consideración las últimas novedades bibliográficas.

OTROS RECURSOS

Campus Virtual

Bases de datos

Páginas web

Revistas de especial interés para la asignatura, entre otras:

- Revista de Seguridad Social. Revista del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (MITRAMISS)
- Revista de Seguridad Social (Laborum)
- Revista de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (CEF)
- Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Iustel)
- Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo
- Revista de Jurisprudencia Laboral (BOE)